Escuela Normal de educación preescolar

Lic. Educación preescolar



Modelos pedagogicos

Reflexión y análisis del cuadro de doble entrada

UNIDAD DE APRENDIZAJE I.

ENTENDER, ORIENTAR Y DIRIGIR LA EDUCACIÓN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN.

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Docente: Roxana Janeth Sanchez Suarez

Alumnas:

Paola Davila Peña N.L: 5

Karla Andrea Muñiz Ibarra N.L: 14

Tahmara Esmeralda Solis Aguilera N.L:20

17 de marzo del 2020

2 C

Saltillo, Coahuila

Enlace de drive : <https://docs.google.com/document/d/1BO6vKWU7Ai43OHhW5Z6NRVdhkNS0A3DL7WQ4rWIjTHw/edit?usp=sharing>

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **¿Qué tipo de sujeto se aspira a formar?** | **¿Qué conocimientos y valores se desea transmitir?** | **¿Como se refleja en los planes y programas de estudio?** | **¿Cuál es el papel del profesorado?** | **¿Qué relación pedagógica proponen?** |
| **Reforma educativa 1992** | -Propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los distintos usos de la lengua hablada y escrita.  -El niño desarrolla su autonomía e identidad personal para que progresivamente reconozcan su identidad cultura y nacional. | -Desarrollar en el niño su autonomía e identidad personal y progresivamente su identidad cultural y nacional.  -Fortalecer en los estudiantes formas sensibles de relación con la naturaleza y el cuidado de la vida.  -Desarrollar su capacidad para expresarse con claridad, coherencia y sencillez.  -Se desea transmitir formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones. | -Tiene entre sus principios el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego.  -El programa es flexible, abierto y nacional.  -Establece objetivos generales.  -Seleccionar y organizar los contenidos.  -Está organizado a partir del método de proyectos y trabajo por áreas.  -Está agrupado en bloques de juegos y actividades.  -Está organizado por dimensiones de desarrollo. | -Reconoce al maestro como el agente esencial en la búsqueda de la calidad, por lo que se compromete a otorgar atención esencial a su condición social, cultura y material.  -Establece como prioridades la formación, actualización y revalorización social del magisterio en todo el sistema educativo.  -La educadora propicia y pone al alcance de los niños, materiales que los estimulen a explorar activamente.  -También ayuda a ampliar las exploraciones iniciales de los niños por medio de preguntas.  -El rol que cumplen es propiciar a que los niños realicen las cosas por sí mismos. | -La perspectiva psicológica cognoscitiva, reconoce que el pensamiento del niño preescolar es sincrético e interpreta la realidad de forma global, sin prestar atención a los detalles.  -Plantea la organización didáctica a partir de proyectos para fortalecer el desarrollo de los niños.  -Tiene la metodología del trabajo por áreas.  -Se enfoca en el principio de globalización ya que se considera que el desarrollo infantil es un proceso integral. |
| **Reforma educativa**  **2011** | -Alumnos que construyan su identidad personal y nacional para que valoren su entorno, vivan y se desarrollen como personas plenas, sean ciudadanos activos y responsables del mundo, capaces de aprovechar los avances tecnológicos. | -Se deseaba crear ambientes de aprendizaje donde favorezca la comunicación, la socialización y la interacción con sus iguales.  -La calidad de la educación implica mejorar el desempeño de todos los elementos del sistema educativo.  -Para esto es necesario que se fortalezcan los procesos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas.  -Orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia. | Se divide por: -Competencias para la convivencia.  - Competencias para la vida social.  - Competencias para el aprendizaje permanente.  - Competencias para el manejo de información.  -La evaluación es una fuente de aprendizaje y está permite detectar el rezago escolar de manera temprana con el objetivo de que la escuela desarrolle estrategias de atención y retención. | -Es una pieza clave en el aprendizaje de los niños, es quien diseña, organiza, y da seguimiento en las actividades.  -Trabaja y potencia el aprendizaje de los alumnos por medio de competencias que plantean actividades que permitan enfrentarlos a retos intelectuales con el propósito de que los niños piensen y expresen las soluciones.  -Promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural. | Sus principios pedagógicos:  - Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.  - Planificar para potenciar el aprendizaje.  - Generar ambientes de aprendizaje.  - Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.  - Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.  - Evaluar para aprender.  - Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.  -Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.  -Planificar para potenciar el aprendizaje.  -Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. |
| **Reforma educativa**  **2017** | -Mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean libres, participativos, responsables e informados.  -Personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno.  -Personas que sigan aprendiendo a lo largo de su vida y que estén dispuestos a los cambios. | -Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia.  -Desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar el amor a la patria, el respeto atodos, los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, con un enfoque humanista y bajo la perspectiva del desarrollo sustentable.  -Busca promover la perspectiva de género, el conocimiento de matemáticas, la lectura y la escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas, las lenguas extranjeras para lograr el desarrollo del individuo. | - Competencias.  -aprendizajes esperados.  - Orientaciones didácticas.  - Organizadores curriculares.  -materiales.  -Organización escolar.  -Métodos de diagnóstico. | - El profesorado debe actuar con un nuevo rol docente, como un guía o mediador que facilite el aprendizaje a sus alumnos, aportandoles los conocimientos básicos necesarios para que puedan entenderlas lecciones.  -Consiste en estimular la colaboración para desarrollar la capacidades individuales de sus alumnos y motivarlos a que resuelvan problemas de la vida diaria de manera conjunta.  -Debe crear ambientes más sanos, donde los niños y niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. | - Propone promover el desarrollo de las competencias orientadas.  -Busca superar la deficiencia de la enseñanza tradicional centrada en el docente.  -Enfocar el aprendizaje para transmitirlo al alumno y se aspire a formar ciudadanos y profesionales (profesionistas) |

**Bibliografía**

Secretaria de Educación Pública (1993). Plan y programa de estudio 1993.

SEP. (2017). Aprendizajes Claves para la Educación Integral.

Gómez, M. M. G. Experiencias en la Aplicación de la Nueva Escuela Mexicana.

Estrada, F. O. (2017). Principios e implicaciones del nuevo modelo educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, *47*(1), 43-62.

\_\_\_\_\_\_\_ (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.